

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4579**      *COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 925/09, ejecución 312/10 seguido a instancias de Carmen Rojas Rodrigo contra Compañía de Limpieza y Conservación, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha veintitrés de febrero de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Compañía de Limpieza y Conservación, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 216,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 23 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120011358-1**